

Fecha 07.01.2014	Sección Nacional	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

AFINAN LEYES SECUNDARIAS

Senadores del PRI realizarán su plenaria a fines de enero

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ Sin la asistencia del presidente Enrique Peña Nieto, el PRI en el Senado realizará a finales de este mes en Mérida, Yucatán, su plenaria donde las leyes secundarias en telecomunicaciones y la energética serán la prioridad en esa reunión de cara al periodo ordinario de sesiones que arranca en febrero próximo.

“Se va a poner en blanco y negro, en las leyes secundarias, cómo van a ser los procedimientos legales en este país, de las nuevas reformas que hemos aprobado”, aseveró el líder el PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón.

Aunque no asiste el presidente Peña Nieto si acudirán varios secretarios de Estado entre ellos el de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade.

Asimismo, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, además del coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones y el dirigente nacional del tricolor, César Cama-

cho Quiroz quien inaugurará los trabajos de la plenaria el 30 de enero.

Gamboa Patrón se comprometió a que en este periodo su partido sacará adelante las leyes secundarias pendientes así como los otros temas que aún faltan procesar pues confió en que también sean parte de las agendas del PAN y PRD.

“Nos espera un año fuerte, lo que quedó pendiente también en el periodo anterior, vamos a sacarlo, sin duda alguna, en el periodo que empieza el primero de febrero”, aseveró

El político yucateco aclaró que no se tiene contemplado invitar a Peña Nieto en virtud de que no se la ha convocado en anteriores ocasiones además de que ya sostuvieron un encuentro con él en semanas anteriores.

“No lo hemos invitado a ninguna de las plenarias, no va a ser una distinta”, estableció.



Emilio Gamboa Patrón.

ARCHIVO

